

5 Com 469/22

1^o
2343

Adjunto lo remito oficio que me ha dirigido el Jefe local de Escorihuela en queja de la actuación del Alcalde accidental de aquella localidad y haciendo propuesta para su sustitución para su conocimiento e informe y a fin de darle el trámite reglamentario.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 22 de Abril de 1940

El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de FET y de las JONS de Teruel

10
23/41

Habiendo llegado a conocimiento este Gobierno que ha sido nombrado para cargo de justicia municipal el Alcalde Presidente de la Corporación D. Rufo Torán Vicente habiendo cesado y encargado accidentalmente de la Alcaldía al primer Teniente de Alcalde D. Enrique Vicente S:

chez he de participarle que no puede cesar ningún componente de las Gestoras municipales sin el previo conocimiento de este Centro, por lo que espero se comunique el nombramiento que le ha sido conferido para adoptar la oportuna resolución.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 22 de Abril de 1940
El Gobernador civil.

Sr. Alcalde de Escorihuela.-



Hay una Polvoa de 1.º de puntos - Don Cecilio Alvarado de Murrillo y Valderrábano, Presidente de la Audiencia Territorial de Tarazona. - Por cuanto, por acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal, con asistencia de los Decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores, de esta Capital, y en uso de las atribuciones que a la misma están conferidas por la Ley de 8 de Mayo de 1929, se ha acordado nombrar a D. Rufa Foran Vieito para el cargo de Jefe municipal de Corrección del partido judicial de Caspe, hasta fin del año 1941. - Por tanto, oído en su favor el presente Excmo para que previa el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, se le haga y tenga por nombrado para el referido cargo con arreglo a las prescripciones siguientes, debiendo prestarse los auxilios necesarios para el ejercicio del mismo, y guardarse las consideraciones propias de él. - Tarazona 7 de Agosto de 1939. - Año de la Victoria - Don Cecilio Alvarado - Rubrica - Hay un sello que dice -



Biblioteca Histórica de Navarra. 97

Es copia de esta del original obrante en poder
del interesado.

Excmo. Sr. D. Manuel 27 Abril 1920

Rosalvo
Gico



L. núm. 68.

Cumpliendo lo ordenado en el respectivo comunicado de Vc. Regencia de núm. 2841, plazme remitirle adjunta copia del Título de nombramiento expedido a favor de Pujo Ferris Vicente.

Dios qued. a Vc. muchos años
Huesca 27 Abril 1970

El Alcalde
Enrique Vicente

Como Sr. Gobernador Civil

L. Ferris

14
2477

Visto su oficio nº 68, de 27 del corriente y atendida la causa de incompatibilidad que le inhabilita para continuar en los cargos de Alcalde y Gestor de ese Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio último, he acordado disponer su cese en los mencionados cargos, debiendo hacer entrega de la Alcaldía provisionalmente el Teniente Alcalde Enrique Vicente Sanchez que la desempeñara hasta que sea provista en propiedad.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidente y demás efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 29 de Abril de 1940

El Gobernador civil

Sr. Alcalde de Escorihuela.-

10
2490

Por incompatibilidad con cargo de justicia municipal ha cesado el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Escorihuela Rifo Torán Vicente, por lo que ruego a V.S. me proponga persona que reuna las condiciones exigidas por la Orden de 30 de Octubre de 1937 para cubrir la vacante de Gestor, e informe de quien ha de ejercer la Alcaldia Presidencia vacante.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 29 de Abril de 1940

El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de FET y de las JONS de Teruel.-